

---

# ANÁLISIS DE LAS EXPECTATIVAS POLÍTICAS Y GREMIALES DE RECTORES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULARES CON RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

---

FERNANDO CHACÓN LARA BARRAGÁN

## RESUMEN:

Investigación empírica de corte cualitativo. Se efectúa un análisis sobre las intenciones y expectativas de los rectores que dirigen Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES) para acceder al proceso de acreditación institucional establecido por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior A.C. (FIMPES). La investigación de campo se efectuó con cinco rectores de distintas regiones del país. La información recuperada se contrastó con los propósitos y referentes conceptuales sobre calidad determinados por la FIMPES, así como con las políticas públicas establecidas en esta materia. Se analizó la congruencia empírica en cuanto a la gestión institucional y su impacto en el desarrollo del sistema de acreditación en el tiempo. La investigación y las características de los resultados obtenidos, permitieron establecer las intenciones políticas y educativas de los rectores para ingresar o permanecer en la FIMPES; el marco conceptual de los rectores con respecto a la calidad; la percepción de los rectores con respecto a sus comunidades educativas y el proceso de acreditación institucional, así como la generación de un planteamiento que facilite la realización de un análisis conceptual del sistema de acreditación que coadyuvar a la redefinición de los referentes de este sistema de evaluación de la calidad dentro de los nuevos contextos globalizados, para apoyar los procesos de mejora continua de las IPES afiliadas a la FIMPES a nivel nacional.

PALABRAS CLAVE: calidad, expectativas, congruencia.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de acreditación de instituciones en México ha sido desarrollado desde 1993 en el régimen educativo privado de educación superior a través de la

---

FIMPES. Este proceso tiene la intención explícita de promover la mejora de la calidad de las instituciones afiliadas a la federación, siendo la acreditación el principal requisito para ser admitidas en esta organización.

La afiliación a la FIMPES es de carácter voluntario y no es un requisito indispensable para operar en el mercado educativo nacional. Una IPES puede trabajar sin ninguna restricción, más que por las impuestas por la propia Secretaría de Educación Pública (SEP) en el momento en que se recibe el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

El implementar un modelo de calidad como el de la FIMPES implica realizar inversiones permanentes en infraestructura y recursos humanos, requiere contar con estructuras organizacionales específicas para el trabajo académico, necesita tener personal especializado y sistemas para la administración y evaluación de procesos que no son solicitados por la SEP. Todo esto obliga a investigar sobre las expectativas e intenciones por las cuales los rectores deciden acreditar a su institución, siendo éste el punto de partida para valorar si este modelo de calidad es capaz de satisfacer estas motivaciones y cumplir con sus expectativas. Generar investigación en este rubro aporta información para mejorar el sistema de acreditación y proporciona elementos de decisión a las áreas encargadas de la gestión universitaria.

## **MARCO DE REFERENCIA**

Desde mediados del siglo XX, la calidad ha sido un tema abordado desde diversas perspectivas de análisis, debido a que se le ha considerado un paradigma en permanente construcción que trata de definir y de expresar la intención, la pertinencia, el tiempo y la forma de hacer las cosas. El término calidad como concepto emergente de la teoría administrativa, se desarrolló principalmente para las prácticas de manufactura que se relacionan con las cuatro funciones de la administración. Esta concepción sistematizada tiene una relación directa con la productividad, los costos de producción y la satisfacción

---

del cliente, dentro de un ambiente que integra distintos procesos para la obtención de bienes y servicios (Adam, y Ebert, 1991).

A partir de la década de los 50, como consecuencia de la implementación de sistemas y modelos de calidad, se incrementó la productividad de las empresas generándose descriptores tales como eficacia, eficiencia y efectividad. La calidad se convirtió, en la premisa de las organizaciones para sustentar su supervivencia y en el referente social para difundir mediáticamente las características de los productos o servicios ofrecidos. En el transcurso del tiempo los términos y descriptores relacionados con la calidad fueron permeando todas las actividades del ser humano convirtiéndose en un concepto que se refleja en las expectativas de consumo de cualquier bien o servicio (Senlle, y Gutiérrez, 2005).

La educación no fue la excepción, ya que desde finales de la década de los 50, se iniciaron una serie de actividades internacionales enfocadas a la revisión de los procesos educativos bajo una perspectiva que involucraba a la calidad como un medio para la mejora continua de la tarea educativa. En este contexto, surgieron modelos de calidad y estudios formales que buscaban contrastar las situaciones que se presentaban durante el quehacer educativo con indicadores que se determinaban en función de escenarios deseables, y se pensaba respondían a los distintos intereses de las sociedades. Durante estos años se configuraron los esquemas de evaluación de calidad los cuales se organizaron e instrumentaron a través de procesos que analizaban la labor y resultados, tanto de las instituciones educativas como de los programas académicos y de la práctica docente (Tiana, 2003). En esta dinámica, la acreditación de instituciones, fenómeno de corte estadounidense iniciado en el siglo XIX, adquirió especial relevancia en el mundo y en especial en América del Norte (Nelson, 2005; El-Khawas, 2001; Glidden, 1998). México como economía emergente y subsidiaria de las tendencias y procesos determinados por las políticas neoliberales dictadas por los Estados Unidos de América (EUA), inicia sus actividades de evaluación de la calidad a en el nivel superior, a través de tres mecanismos

---

principales: la acreditación de instituciones, la acreditación de programas académicos y la certificación de capacidades profesionales (Rubio, 2006; Aréchiga y Llerena, 1991).

En México la acreditación de primer nivel o institucional ha sido efectuada por la FIMPES. La acreditación consta de tres etapas:

1. Autoestudio.
2. Validación del Autoestudio por un Equipo de Pares.
3. El Dictamen de Acreditación.

Los cinco dictámenes FIMPES son:

1. Acreditación lisa y llana,
2. Acreditadas sin observaciones,
3. Acreditadas con Recomendaciones,
4. Acreditadas con Condiciones,
5. No Acreditadas.

Cada cinco años las IPES deben obtener un nuevo dictamen tras reiniciar el ciclo con un nuevo *Autoestudio* y una nueva visita de validación del RFAE.

Las IPES que han alcanzado el dictamen de *Acreditación lisa y llana* obtienen una serie de ventajas normativas con la SEP, para lograr una mejor gestión administrativa que facilita el desarrollo de sus procesos técnico-educativos. Lo anterior se debe a que la FIMPES y la SEP, firmaron en 2002 el convenio de concertación y aceptación de los mecanismos de evaluación de la calidad en el servicio educativo, en el cual se da reconocimiento al Sistema de Acreditación

---

Institucional de la FIMPES en la modalidad de *lisa y llana*. Cuando la IPES obtiene este dictamen, cumple con el criterio de elegibilidad establecido en el Acuerdo 279 de la SEP y puede ser incorporada en el régimen de simplificación administrativa. Este régimen facilita la realización de trámites administrativos ante la SEP y le confiere a la IPES el estatus de *Institución de Excelencia Académica*. El reconocimiento es avalado por la SEP y es una ventaja competitiva para la IPES ante la opinión pública (Rubio, 2006).

### **PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Analizar los elementos conceptuales del sistema de acreditación de la FIMPES, y las expectativas por las cuales los rectores acceden a este modelo de calidad.

#### **Objetivo**

Analizar las intenciones por las cuales los rectores de las IPES se incorporan o permanecen en la FIMPES, para contrastar sus expectativas con los criterios de diseño y los propósitos del sistema de acreditación.

### **METODOLOGÍA**

El conocer las razones por las cuales se decide acreditar a una IPES, son el punto de partida para valorar si el sistema de acreditación es capaz de cumplir con los intereses de sus usuarios directos: los rectores y las IPES.

Se conformó el siguiente grupo objetivo:

1. Rectores que dirigen IPES que pretenden ingresar a la FIMPES y estaban por iniciar el proceso de autoestudio.
2. Rector de IPES que busca permanecer en la FIMPES, ha efectuado el autoestudio, recibido la visita de validación del RFAE y se encuentra en espera de dictamen.

- 
3. Rector de IPES que ha logrado una acreditación y comenzaba el segundo proceso de autoestudio para permanecer en la FIMPES.
  4. Rector de IPES que no fue acreditada después de un primer intento.

Los rectores fueron sujetos a una entrevista estructurada que se grabó, y en la cual se abordaron los siguientes temas:

- a) Motivos para ingresar o permanecer en la FIMPES.
- b) Opinión sobre el proceso de acreditación.
- c) Resultados institucionales que se esperan obtener o se han obtenido a través del proceso de autoestudio.
- d) Concepto de calidad educativa.

Para complementar el análisis de información se contó con los documentos de la FIMPES sobre el sistema de acreditación y los distintos manuales operativos para este proceso.

Se entrevistaron a cinco rectores de distintos estados de la república: Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato y Nuevo León, las características de las IPES que dirigen eran las siguientes:

Estatus de la IPES

1. Busca su ingreso a FIMPES. Inicia de autoestudio.
2. Busca su ingreso a FIMPES. Inicia de autoestudio.
3. En espera de dictamen (refrendo). Finalizó autoestudio y ya recibió la visita de validación.
4. Inicia segundo proceso de autoestudio para permanecer en la FIMPES.

- 
5. No ha logrado su ingreso a FIMPES (no acreditada). Inicia el ciclo para realizar un nuevo intento.

## **RESULTADOS**

De las entrevistas realizadas a los rectores y basándose en las versiones estenográficas, se establecieron las siguientes categorías de análisis:

### **Categoría 1. Sobre la FIMPES.**

Los rectores de esta muestra, consideran a la FIMPES como una organización que ocupa un lugar preponderante dentro del sistema educativo nacional, teniendo una presencia política que coadyuva a representar los intereses del sector. Se percibe como una entidad que promueve la unión y facilita el intercambio de experiencias entre las IPES miembros.

### **Categoría 2. Sobre el proceso de acreditación.**

Se puede considerar en primer término a los rectores que se encuentran en proceso de afiliación a la FIMPES:

Estos rectores suponen que el sistema de acreditación, tiene un marco de referencia válido y flexible que permite analizar a las IPES con una visión integral. Se tiene la expectativa de que el sistema es un medio para incentivar los procesos de mejora continua y coadyuva a elevar la calidad y competitividad. Se espera que la aplicación del sistema genere una serie de resultados que tengan impacto en los distintos escenarios en los cuales se desenvuelve su IPES; mejora la cultura organizacional y ayuda a implementar procesos para lograr una mejor formación de profesionistas. Se tiene una percepción positiva del sistema ya que consideran que es reconocido y cuenta con cobertura e impacto a nivel nacional. Se percibe que el sistema coadyuva al cumplimiento de las políticas educativas y tiene una buena imagen ante las autoridades gubernamentales, por lo que buscan tener un reconocimiento de

---

calidad otorgado por FIMPES. Se tiene la perspectiva de que con el hecho de integrarse al sistema de acreditación, se tiene la oportunidad para relacionarse con otras IPES. En cuanto al clima organizacional se tiene la apreciación de que las comunidades universitarias en general, aceptan de buena forma el proceso de autoestudio debido a los posibles resultados a obtener.

En segundo término se tiene a los rectores que ya han tenido una experiencia de acreditación y buscan permanecer en la FIMPES:

Estos rectores consideran que el sistema es un medio para la sana competencia ya que la obtención de algún tipo de dictamen, promueve entre las IPES afiliadas actitudes de mejora continua para lograr incrementar el estatus de obtenido y mejorar el trabajo educativo. Se reconoce que el sistema ha evolucionado para tener una mayor consistencia y trata de mantenerse vigente para ser más comprensible y objetivo para los usuarios. Consideran a la acreditación como un proceso de evaluación para la mejora continua que les permite tener acceso a los esquemas de simplificación administrativa de la SEP.

Dentro de las expectativas de los rectores se puede concretar lo siguiente:

Los rectores buscan afiliarse a la FIMPES por ser una organización que cuenta con espacios para la interacción institucional y protege los intereses de la IPES; proporciona un sistema de calidad que promueve la mejora institucional.

Se encontró que la importancia que los rectores dan a cada uno de estos aspectos varía con los intereses de cada uno de ellos. Para los rectores que se encuentran en la etapa de ingreso a la federación, el proceso de acreditación y los posibles beneficios institucionales tienen una mayor importancia. Para los rectores con mayor experiencia, se enfatiza la dimensión de FIMPES como entidad que protege los intereses del sector, facilita la interacción con la SEP y favorece las relaciones interinstitucionales. Se pudo observar que a medida que las IPES logran la acreditación sus expectativas tienden a modificarse, orientándose preferentemente a la búsqueda de beneficios de tipo



---

administrativo con las entidades gubernamentales, dejando en segundo término al propio proceso de acreditación y la mejora de los procesos educativos.

### **Calidad educativa.**

De las entrevistas realizadas se observó que las conceptualizaciones de todos los rectores son convergentes en cuanto a una expresión de calidad educativa centrada en la formación de recursos humanos.

En este rubro de calidad centrada en el alumno destacan las siguientes ideas:

- Educar para la vida.
- Formación integral.
- Formación en valores.
- Educar para la felicidad y la autorrealización.
- Proporcionar oportunidades que fortalezcan la formación académica en el ámbito internacional y empresarial.
- Formar para responder a las necesidades del sector productivo.
- Formar para las necesidades de la sociedad.

En estas ideas no se encontraron términos explícitos que incluyan a los referentes principales de la calidad instrumental tales como: eficacia, eficiencia o efectividad. Tampoco se hace alusión evidente sobre la forma de cómo se utilizan los recursos o el modo en que intervienen los docentes en las acciones educativas. Se puede considerar que las conceptualizaciones de los rectores giran alrededor de un concepto de calidad educativa humanista que se enfoca primordialmente a la formación integral de los alumnos, a fomentar los valores humanos y a proporcionar una preparación académica capaz de responder a las necesidades de la sociedad y de los sectores productivos. Estas declaraciones de

---

calidad educativa de los rectores contrastan con el concepto de calidad de FIMPES:

La FIMPES asume como concepto de calidad el que toda Institución afiliada a ella esté comprometida en un programa de mejora continua, que permita demostrar que cumple con su misión educativa.

Se considera que la calidad educativa, dentro del marco de la educación superior, debe medirse en términos del cumplimiento de las metas y objetivos para el logro de su misión institucional. Esto implica:

- El esfuerzo de una comunidad institucional (directivos, académicos, administrativos, alumnos, ex alumnos, etc.) comprometida con su entorno social.
- Un proceso continuo de autoevaluación en el que se reflexiona y actúa en relación a elementos externos e internos, con compromiso y capacidad para responder a las aspiraciones sociales e institucionales”.

Las declaraciones de calidad externadas por los rectores no se identifican con los elementos de programas de mejora continua o medición de metas y objetivos para el logro de la misión institucional, tampoco se encuentra incluida la participación de la comunidad ni la de contar con un proceso continuo de autoevaluación institucional. Se observa que los valores o criterios de calidad de la FIMPES corresponden a un diseño de lo que *debe ser y hacer* una IPES, para cumplir con sus funciones y ser socialmente útil. La FIMPES declara que “La federación otorgará o reafirmará la Acreditación solamente a aquellas instituciones que cumplan adecuadamente con los requerimientos y estándares especificados en los *Criterios*.” (Criterios de acreditación. Segunda versión, 2002: 3). Bajo el enfoque FIMPES podríamos decir que la calidad educativa es el grado de apego de la IPES a las especificaciones de diseño del sistema de acreditación. Cuando existe un apego estricto a las especificaciones del diseño y las

---

características de los procesos y productos se alcanza un alto grado de calidad, cuando hay discrepancias hay un nivel bajo de calidad. Considerando que los rectores saben que su IPES debe buscar el cumplimiento de las especificaciones de diseño del sistema, se esperaría que sus concepciones de calidad presentaran similitudes en sus descriptores principales con lo que define la FIMPES. En este caso, se encontró que no existe una correlación explícita entre las definiciones de calidad de los rectores versus FIMPES, por lo que puede inferirse que los rectores han tenido que aceptar y adecuar su conceptualización de calidad para hacerla compatible con la de la federación, posiblemente por las perspectivas que tienen sobre FIMPES y los posibles resultados a obtener a través del proceso de acreditación.

Considerando la importancia que dan los rectores a la FIMPES y al proceso de acreditación como una forma para cumplir con sus expectativas gremiales, se examinaron los referentes teóricos sobre los cuales se construye el sistema de Acreditación Institucional y los Criterios Acreditación en su segunda versión de la FIMPES de 2002 (: 2-3). Se destacan tres rubros de análisis que se comentan en relación con los resultados obtenidos:

1. *La Misión de la FIMPES.* En este rubro hay congruencia con las expectativas de los rectores que pretenden afiliarse o permanecer en ella.
2. *La acreditación,* En este caso, hay congruencia conceptual entre los planteamientos de FIMPES y las expectativas de los rectores.
3. *El Proceso de acreditación.* En este sentido, no hay una total congruencia entre los planteamientos de la FIMPES y las expectativas de los rectores ya que se presta a discusión la objetividad de los juicios aplicados. En este rubro la FIMPES dice “La efectividad institucional indica qué tan bien la institución cumple su misión o propósito educativo y que tanto está logrando sus metas” (Criterios de Acreditación 2002, p. 9). Los términos *que tan bien* y *que tanto está logrando sus metas* son ambiguos, lo que

---

repercute en el funcionamiento y en el cumplimiento de los propósitos del sistema.

## **CONCLUSIONES**

- La FIMPES cumple con las expectativas gremiales de los rectores al ser capaz de representar los intereses de las IPES afiliadas ante las instancias reguladoras, lo que representa una de las principales razones para su afiliación a esta organización.
- Los rectores han hecho compatible su conceptualización de calidad educativa con la de la FIMPES, por los posibles beneficios y resultados a obtener a través del proceso de acreditación. Hay una subordinación voluntaria a las disposiciones, normas y reglas del sistema de acreditación, del tal suerte que como ha expuesto Weber (2005), “en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato”. El conocer las verdaderas razones de esta subordinación, permitirán establecer en un futuro los escenarios que pueden incidir en el desarrollo del sistema de acreditación, ya que si estas son únicamente político-gremiales, las acciones que se implementen solo buscarán satisfacer estos intereses dejando solamente para el discurso los temas de calidad y de mejora educativa.
- Se debe reconocer que la acreditación es una herramienta de mediación normativa basada en la regulación, el orden jerárquico y el progreso racional, para que se cumplan las necesidades y aspiraciones de los sujetos involucrados en los procesos educativos en un ambiente de solidaridad y participación colectiva.

---

## REFERENCIAS

- Adam, E. y Ebert, R. (1991). *Administración de la producción y las operaciones. Conceptos, modelos y funcionamiento* (4ª edición). México, Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Aréchiga, H. y Llerena, R., (2003). *Antecedentes, Situación Actual y Perspectiva de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México*. IESALC-UNESCO. México. Recuperado el 7 de noviembre de 2006 de [http://www.iesalc.unesco.org/ve/acreditacion/mexico/acr\\_mx.pdf](http://www.iesalc.unesco.org/ve/acreditacion/mexico/acr_mx.pdf)
- Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (2004). *Manual del CACEI 2004*. México, CACEI.
- Council For Higher Education Accreditation (2002). *Glossary of Key Terms in Quality Assurance and Accreditation*. Recuperado el 09 de mayo de 2006 de [http://www.chea.org/international/inter\\_glossary01.html](http://www.chea.org/international/inter_glossary01.html)
- El-Khawas, E. (2001). *Accreditation in the USA: origins, developments and future prospects*. International Institute for Education Planning, UNESCO. Recuperado en mayo de 2006 de <http://www.unesco.org/iiep>
- Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (2005). *Manual de Aplicación para el Sistema de Acreditación*. México, FIMPES.
- Federación de Instituciones Mexicanas de Particulares de Educación Superior A.C. (2002) *Criterios de Acreditación. Segunda Versión*. México, FIMPES A.C.
- Glidden, R. (1998). *The Contemporary Context of Accreditation: Challenges in a Changing Environment*. Council For Higher Education Accreditation. Recuperado en mayo de 2006 de [http://www.chea.org/Events/Usefulness/98may/98\\_05Glidden.html](http://www.chea.org/Events/Usefulness/98may/98_05Glidden.html)
- González, J.; Galindo, N.; Galindo, J. L.; Gold, M. (2004). *Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación*. México, Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).
- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (2001). *Sistemas de gestión de calidad-Fundamentos y vocabulario. NMX-CC-9000-IMNC-2000*. México, IMNC.
- Nelson, P. (2005). La Acreditación en Estados Unidos. *Revista Mexicana de Psicología, volumen 22, número monográfico especial*, 315-326. México.

- 
- Rubio, J. (2006). *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance*. México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México, SEP.
- Senlle, A. y Gutiérrez, N. (2005). *Calidad en los Servicios Educativos*. España, Ediciones Díaz de Santos.
- Tiana, A. (2003). *¿Qué variables explican los mejores resultados en los estudios internacionales?* OEA, Noticias. Recuperado en julio de 2006 de [http://www.oei.org.ar/noticias/Que\\_variables\\_explican.pdf](http://www.oei.org.ar/noticias/Que_variables_explican.pdf)  
<http://www.fimpes.org.mx>